



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2020. Año del General Manuel Belgrano."

Buenos Aires, **15** Octubre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 773 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00016157-4/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Martínez Vega en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 09, solicita el pase y promoción interina de la agente Florencia Sol Morgenfeld al cargo de Escribiente en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 255/20-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye el pase y promoción de la agente María Agustina Ragusa, a partir del 30 de septiembre de 2020, para que se desempeñe en el cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, en virtud de la licencias por Razones Particulares, Ordinaria y Extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes, concedidas al agente Gonzalo Enrique Prado Torres, desde el inicio de las mismas, mientras se extiendan y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 759/2020.

Que para cubrir el cargo vacante de Escribiente en virtud del pase y promoción de la agente Ragusa, se propone el pase y promoción interina de la agente Florencia Sol Morgenfeld, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del Oscar Javier Cesar, conforme Res. Presidencia N° 598/2019 (Art. 3°) con aclaratoria por Res. Presidencia N° 665/2019.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Rosario Martín Aramburu, quien se encuentra designada en el cargo de Oficial conforme Res. Presidencia N° 146/2018. Con carácter interino fue designada la agente Ragusa.

Que el Dr. Norberto Luis Circo, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 23, y actual superior jerárquico de la agente Morgenfeld, presta conformidad para la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2020. Año del General Manuel Belgrano.

reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -
excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios correspondientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante constancia N° 380/10-2020.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer el pase y promoción de la agente Florencia Sol Morgenfeld, Legajo N° 7424, para que se desempeñe en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 09, con carácter interino, a partir y mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente María Agustina Ragusa, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Rosario Martín Aramburu; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaria General de Administración y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9 y 23, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 773 /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires